



CIRCULAR EXTERNA N° 000089

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA FOCALIZADOS

ASUNTO: PRUEBAS SABER 3°, 5°, 7° Y 9° VIGENCIA 2023

FECHA: 17 MAR 2023

Cordial saludo,

En el marco del desarrollo del proyecto nacional de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9°, desde la Secretaría de Educación Departamental se informa que el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación -ICFES de acuerdo con el diseño muestral, seleccionó las Sedes Educativas relacionadas en la tabla, para participar en la aplicación de estas pruebas que se adelantará la semana comprendida entre el **18 y el 22 de septiembre del año en curso.**

Las pruebas serán aplicadas a los estudiantes que se encuentren cursando los grados 3°, 5°, 7° y 9° respectivamente, y para su desarrollo **cada sede seleccionada deberá adelantar el proceso de inscripción de los estudiantes a través de la plataforma Prisma.** Próximamente se remitirá el paso a paso y fechas específicas a cada sede.

Cabe resaltar que la aplicación será controlada por el ICFES y se llevará a cabo solo en las sedes educativas que hacen parte de la muestra representativa a nivel nacional, razón por la cual se contará con procedimientos rigurosos y protocolos estrictos de aplicación para garantizar la idoneidad de la información recolectada.

En la siguiente tabla se detallan los establecimientos educativos y sedes seleccionadas:

No.	MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	SEDE	ZONA	SECTOR
1	TUCHIN	CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESTRELLA	CENTRO EDUCATIVO NUEVA ESTRELLA	RURAL	OFICIAL
2	SAN PELAYO	CENT EDUC SAN ISIDRO	CENT EDUC SAN ISIDRO	RURAL	OFICIAL
3	TIERRALTA	KANYIDO	KANYIDO	RURAL	OFICIAL
4	TIERRALTA	KANYIDO	JUNKARADO	RURAL	OFICIAL
5	TIERRALTA	KANYIDO	KARAKARADO	RURAL	OFICIAL
6	TIERRALTA	KANYIDO	KACHICHI	RURAL	OFICIAL
7	TIERRALTA	KANYIDO	WIDO	RURAL	OFICIAL
8	TIERRALTA	KANYIDO	ESCUELA NUEVA LOS POLLOS	RURAL	OFICIAL
9	TIERRALTA	KANYIDO	ESCUELA NUEVA CAMPAMENTO	RURAL	OFICIAL
10	TIERRALTA	KANYIDO	ESCUELA NUEVA EL LORO	RURAL	OFICIAL
11	TIERRALTA	KANYIDO	ESCUELA NUEVA ZEIBY	RURAL	OFICIAL
12	TIERRALTA	KANYIDO	ESCUELA NUEVA AMBORROMIA 2	RURAL	OFICIAL
13	TIERRALTA	KANYIDO	ESCUELA NUEVA CAÑA FINA 2	RURAL	OFICIAL
14	TIERRALTA	KANYIDO	ESCUELA NUEVA TORRES 2	RURAL	OFICIAL





15	CERETE	IE MARCELIANO POLO	IE MARCELIANO POLO	URBANO	OFICIAL
16	SAN ANTERO	COL. DPTAL DE BTO MIXTO JULIO C. MIRANDA	ESC. SAGRADO CORAZÓN	URBANO	OFICIAL
17	LA APARTADA	IE DANIEL ALFONSO PAZ ALVAREZ	IE DANIEL ALFONSO PAZ ALVAREZ	URBANO	OFICIAL
18	CERETE	IE JOSÉ ANTONIO GALÁN RABOLARGO	IE JOSÉ ANTONIO GALÁN RABOLARGO	RURAL	OFICIAL
19	PLANETA RICA	C. EDUC. PROVIDENCIA	C. EDUC. PROVIDENCIA	RURAL	OFICIAL
20	PUEBLO NUEVO	PALMIRA	PALMIRA	RURAL	OFICIAL
21	SAN ANDRES SOTAVENTO	IE STA LUCIA LOS CARRETOS	IE STA LUCIA LOS CARRETOS	RURAL	OFICIAL
22	SAN Pelayo	SAGRADO CORAZON DE JESUS	SAGRADO CORAZON DE JESUS	RURAL	OFICIAL
23	TIERRALTA	IE INMACULADA CARRIZOLA	IE INMACULADA CARRIZOLA	RURAL	OFICIAL
24	TIERRALTA	IE SAN CLEMENTE	IE SAN CLEMENTE	RURAL	OFICIAL
25	CERETE	LIC MONTESSORI	LIC MONTESSORI	URBANO	NO_OFICIAL
26	CERETE	IE MARCELIANO POLO	CENT. DOC. URB. MIXTO CARACAS	URBANO	OFICIAL
27	PUERTO ESCONDIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO	SAN PIO X	URBANO	OFICIAL
28	PUERTO ESCONDIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO	CENTRAL	URBANO	OFICIAL
29	SAN ANTERO	COL. DPTAL DE BTO MIXTO JULIO C. MIRANDA	ESC. NUEVA DE CISPAT	RURAL	OFICIAL
30	LA APARTADA	IE DANIEL ALFONSO PAZ ALVAREZ	24 DE NOVIEMBRE	URBANO	OFICIAL
31	PLANETA RICA	C. EDUC. PROVIDENCIA	EL DANUBIO	RURAL	OFICIAL
32	PUEBLO NUEVO	PALMIRA	SAN JOSE	RURAL	OFICIAL
33	PUEBLO NUEVO	PALMIRA	EL VARAL	RURAL	OFICIAL
34	SAN ANDRES SOTAVENTO	IE STA LUCIA LOS CARRETOS	ESC RUR MIX EL CONTENIDO	RURAL	OFICIAL
35	SAN ANDRES SOTAVENTO	IE STA LUCIA LOS CARRETOS	ESC RUR MIX ROMA	RURAL	OFICIAL
36	SAN ANDRES SOTAVENTO	CENT EDUC PATIO BONITO NORTE	ESC RUR MIX JEJEN	RURAL	OFICIAL
37	SAN Pelayo	SAGRADO CORAZON DE JESUS	LA MAJAGUA ( M D )	RURAL	OFICIAL
38	TIERRALTA	IE INMACULADA CARRIZOLA	ESC NVA GRANADA	RURAL	OFICIAL
39	TIERRALTA	IE INMACULADA CARRIZOLA	ESC NVA LOS PATOS	RURAL	OFICIAL
40	TIERRALTA	IE SAN CLEMENTE	ESC NVA BUENOS AIRES TUIS TUIS	RURAL	OFICIAL
41	TIERRALTA	IE SAN CLEMENTE	ESC NVA SAN JOSE ALTO GUARUMAL	RURAL	OFICIAL
42	SAN ANTERO	COL. DPTAL DE BTO MIXTO JULIO C. MIRANDA	COL. DPTAL DE BTO MIXTO JULIO C. MIRANDA	URBANO	OFICIAL
43	PUERTO ESCONDIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO	INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUERTO ESCONDIDO	URBANO	OFICIAL
44	SAN ANTERO	COL. DPTAL DE BTO MIXTO JULIO C. MIRANDA	CENTR. DOC. NTRA. SEÑORA DEL CARMEN	URBANO	OFICIAL
45	TIERRALTA	KANYIDO	ESCUELA NUEVA TORRES 1	RURAL	OFICIAL
46	SAN ANDRES SOTAVENTO	CENT EDUC PATIO BONITO NORTE	CENT EDUC PATIO BONITO NORTE	RURAL	OFICIAL

Para información adicional por favor comunicarse con Lina Garzón, al correo [lina.garzon@cordoba.gov.co](mailto:lina.garzon@cordoba.gov.co)

Atentamente,

**LEONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA**  
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Blanca Martínez, líder de calidad  
Elaboró: Lina Garzón, Profesional Universitario





\*202330001492\*

Fecha Radicado: 2023-03-14 10:56:32.357



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
NACIONAL

Radicado No: 202330001492

Bogotá, marzo 2023

Apreciado(a) y respetado(a) señor(a) secretario(a):

Por medio de la presente comunicación y en el marco del desarrollo del proyecto nacional de las pruebas Saber 3°, 5°, 7° y 9°, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (Icfes) se permite comunicarle de manera oficial que, según el diseño muestral, han sido seleccionadas algunas Sedes Educativas asociadas a su Secretaría de Educación para participar en la aplicación de estas pruebas en su edición 2023. Estas se realizarán la semana comprendida entre el 18 y el 22 de septiembre del año en curso.

Así las cosas, teniendo en cuenta la fecha de aplicación y los niveles de competencias que se requiere evaluar, estas pruebas serán aplicadas a los estudiantes que se encuentren cursando los grados 3°, 5°, 7° y 9° respectivamente. Para esto cada sede seleccionada deberá adelantar el proceso de inscripción de los estudiantes a través de la plataforma Prisma. Para realizar esta actividad en los próximos días se estará remitiendo el paso a paso y fechas específicas a cada sede.

La participación de estas sedes en las pruebas le permitirá al Icfes recolectar evidencia acerca del nivel de competencias alcanzado por nuestros niños y niñas en las áreas evaluadas, información que será utilizada para orientar la toma de decisiones de política pública que mejoren la calidad de la educación del país. Cabe resaltar que la aplicación será controlada por el Icfes y se llevará a cabo solo en las sedes educativas que hacen parte de la muestra representativa a nivel nacional, razón por la que se contará con procedimientos rigurosos y protocolos estrictos de aplicación para garantizar la idoneidad de la información recolectada.

Otro aspecto importante para que tenga en cuenta, señor(a)/secretario(a), es que debido a la manera como se seleccionó la muestra no necesariamente estarán seleccionadas todas las sedes de un mismo establecimiento educativo principal.

Finalmente, queremos extender nuestro agradecimiento por su participación en la etapa de confirmación con cada sede, ya que, gracias a su compromiso en estos procesos, usted contribuye a que la evaluación externa se pueda usar como insumo para una mejor toma de decisiones con miras al mejoramiento continuo de la calidad educativa del país.

Adjunto a este comunicado encontrará el listado correspondiente a las sedes educativas seleccionadas asociadas a su secretaría.

Cordialmente,

**Andrés Elías Molano Flechas**  
Director General  
Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Icfes